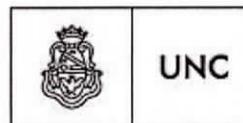


2019
Año de la
exportación



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0051301/2019

Córdoba,

20 NOV 2019

VISTO

La solicitud de radicación definitiva de un cargo vacante de profesor titular con dedicación semiexclusiva de la cátedra Fotografía Cinematográfica y Televisiva II, en la cátedra Fotografía Cinematográfica y Televisiva I, a fin de realizar el llamado a concurso de dicho cargo en esta asignatura, y

CONSIDERANDO:

Que la vacante definitiva proviene de la renuncia por jubilación aceptada mediante Resolución N° 613/2018.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

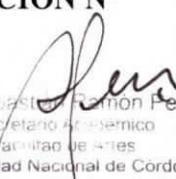
ARTÍCULO 1°: Disponer la radicación definitiva de un cargo de profesor titular con dedicación semiexclusiva, con vacancia definitiva a partir de lo dispuesto por Resolución N° 613/2018, de la cátedra Fotografía Cinematográfica y Televisiva II, en la cátedra Fotografía Cinematográfica y Televisiva I.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv y al Área de Asuntos Académicos. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°

0666

cbp.


Lic. Sebastián Ramón Peña
Secretario Académico
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba


Lic. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

